



**Minuta número 13**  
**Sexagésima Tercera Legislatura**  
**Comisión de Desarrollo Económico y Social**  
**Segundo Año de Ejercicio Constitucional**  
**Reunión celebrada el 7 de junio de 2017**

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
 DE GUANAJUATO**

**Presidencia del Dip. Juan José Álvarez Brunel**

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, siete de junio del año dos mil diecisiete, se reunieron en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Enseguida, se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan Carlos Alcántara Montoya, Juan José Álvarez Brunel, Isidoro Bazaldúa Lugo, Mario Alejandro Navarro Saldaña y Rigoberto Paredes Villagómez. Siendo las once horas con siete minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración y al no registrarse intervenciones, resultó aprobado por unanimidad. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa aprobación de la dispensa de su lectura, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la minuta número doce, levantada con motivo de la reunión realizada el veintitrés de abril del año dos mil diecisiete. -----

En el punto del orden del día relativo a la correspondencia, se dio cuenta con los escritos siguientes: **1.** El Rector de la Universidad Politécnica de Guanajuato envió respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato. La Comisión acordó agradecer el envío. **2.** El Presidente Municipal de San Felipe, las secretarías de los ayuntamientos de Doctor Mora y Romita, y los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar, Purísima del Rincón, Valle de Santiago y Yuriria, Guanajuato, así como la Jefa de Desarrollo Económico, Ecología y Turismo de Jerécuaro y el Presidente del Consejo de Mejora Regulatoria y Competitividad del municipio de Celaya, enviaron respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios. La Comisión acordó agradecer el envío. **3.** El Secretario General del Congreso del Estado comunicó el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por el que se otorgó anuencia para la celebración de los tres foros de consulta ciudadana, a realizarse en Guanajuato, Celaya y León, como parte de la metodología para el



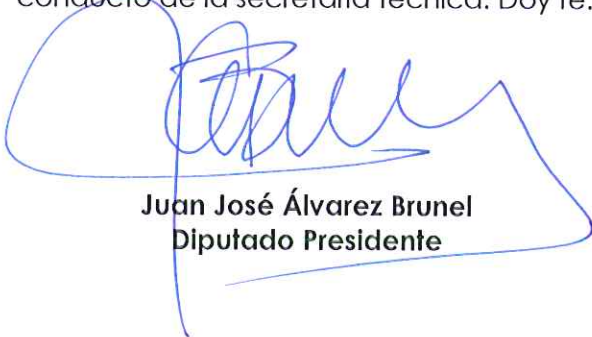
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO**

análisis de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios. La Comisión acordó darse por enterados. **4.** El Secretario General del Congreso del Estado comunicó que la Junta de Gobierno y Coordinación Política acreditó como persona física en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, al C. Moisés Campos Domínguez ante la Comisión de Desarrollo Económico y Social. La Comisión acordó darse por enterados.-----

Como cuarto punto en el orden del día, relativo al seguimiento a la metodología de la iniciativa de Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de Guanajuato y sus Municipios, la presidencia informó que en virtud de la anuencia otorgada por la Junta de Gobierno y Coordinación Política para la realización de los tres foros de consulta en los municipios de Celaya, León y Guanajuato, ponía a consideración las propuestas de mecánicas para la realización de dichos foros, los cuales se habían enviado previamente. Al no haberse registrado participaciones, puestas a votación las propuestas resultaron aprobadas las mecánicas para la realización de los tres foros, por unanimidad. En consecuencia, la presidencia instruyó se elaboraran los comunicados correspondientes en los términos acordados.-----

En el apartado de los asuntos generales no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión a las once horas con trece minutos e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la secretaría técnica. Doy fe.-----



**Juan José Álvarez Brunel**  
Diputado Presidente



**Isidoro Bazaldúa Lugo**  
Diputado Secretario

*Esta hoja corresponde a la minuta número trece, levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Desarrollo Económico y Social celebrada el 7 de junio de dos mil diecisiete.*-----